



Puebla, Pue. a 28 de marzo 2025
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
MESA DE TRABAJO 7- EVALUACIÓN DOCENTE

De las mesas de trabajo iniciadas a partir el día 20 de marzo de 2025 en un horario de 11:00 a 15:00 horas, el 28 de marzo del presente año en la explanada de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con motivo de atender las peticiones presentadas en el pliego petitorio de la facultad, entregado el 6 de marzo del presente año, se deja constancia de los siguientes compromisos acordados con autoridades de la unidad académica y el alumnado de la facultad.

Se hace de conocimiento a los presentes los acuerdos establecidos derivado de las propuestas en común.

De la evaluación PIEVA.

Debido a que la reestructuración de la evaluación PIEVA con enfoque de Facultad no puede ser posible, se propone la creación de una evaluación interna:

- i. **El piloto será realizado en otoño 2025 para la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.**
- ii. Diseñada específicamente para las necesidades de las academias de Física, Matemáticas y Actuaría.
- iii. Esta evaluación será implementada por una **Comisión de Evaluación Docente (CED-FCFM)**, designada por las academias.
- iv. Los resultados generales de la evaluación interna para la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas deberán ser discutidos y difundidos en las asambleas semestrales generales del Plan de Estudio. Esto incluye la adición del porcentaje de asistencia del curso (siempre y cuando no se vulneren los datos personales).
- v. La presencia de CUA será indispensable para la ratificación de la información.
- vi. El desarrollo y establecimiento de dicha comisión y dicha evaluación queda programada para las próximas asambleas.
- vii. Dicha evaluación interna DEPENDE DE SI LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PIEVA CUBREN LOS REQUERIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LA EVALUACIÓN INTERNA, y se



podrá someter a votación si esta evaluación interna se queda de manera permanente o se retira.

De la Comisión de Evaluación Docentes.

- i. Implementación de talleres especializados en la enseñanza de las materias que se imparten en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. La solicitud a los docentes de asistencia a estos talleres será en respuesta a la evaluación PIEVA y la Evaluación Interna de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas.
- ii. Seguimiento a los docentes con bajo puntaje en las evaluaciones. Este seguimiento y acompañamiento será dado en conjunto por la comisión ayudada de un experto en pedagogía del área.
- iii. Las acciones de reconocimiento y las acciones para conductas no apropiadas para los docentes con bajo puntaje deberán ser ejecutadas por las autoridades correspondientes de la Unidad Académica y supervisada por la CED-FCFM.
- iv. Una vez se reanuden las clases, se hará un trabajo en conjunto para el estudio tanto de las estadísticas del PIEVA como de la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico para la detección de patrones que puedan ayudar a la mejoría de los instrumentos institucionales de Evaluación, Seguimiento y acompañamiento para el desarrollo académico de la FCFM.
- v. Será encargada de informar los resultados de las distintas evaluaciones, respetando la privacidad de los datos sensibles, en las reuniones abiertas del CUA y en las asambleas generales semestrales del Plan de estudios, enfatizando los puntos de interés a nivel Facultad (desarrollo académico).

De la ampliación de plazas para la incorporación de nuevos profesores.

- i. Solicitud al director de la facultad sobre información no solo de la distribución de plazas en la universidad y los criterios de asignación de las mismas, sino de jubilados y gastos generales en las reuniones de transparencia que se llevarán a cabo en el evento de puertas abiertas de la facultad acordadas con la mesa de transparencia.
- ii. Solicitud a la dirección de la facultad de un reporte diagnóstico de la unidad académica, donde se justifique de forma detallada los motivos por los cuales se requieren más plazas dentro de la facultad, el número de alumnos atendidos por profesores hora-clase, asimismo el perfil requerido para la apertura de nuevas plazas y el tipo de plaza que se solicita. Este diagnóstico servirá para impulsar las solicitudes futuras y recalcar ante las dependencias correspondientes la necesidad de la facultad de ciencias físico matemáticas de la apertura de nuevas plazas. Se propone que la información contenida en este reporte sea presentada a Vicerrectoría de docencia, Secretaría General, Vicerrectoría de investigación y estudios de

[Handwritten signatures]

posgrado y a una comisión de representantes del Honorable Consejo Universitario; en una asamblea en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas, la cual se deberá llevar a cabo a lo mucho siete días hábiles posteriores al evento de Puertas abiertas.

De la semblanza profesional.

- i. Exista un espacio en la página de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas para cada docente en el cual estos puedan exponer una semblanza propia, su metodología de trabajo para los distintos cursos que imparten, así como sus publicaciones académicas y cualquier otra información que ellos consideren importante. Con tentativa de implementarse en un periodo de un mes una vez se reanuden actividades presenciales.

ACTO CONTINUO. Que es todo lo que se tiene que hacer constar; y siendo las 15:30 horas del día 28 de marzo del presente año, se da por terminada la presente acta, por lo que previa lectura y ratificación de esta, la firman de conformidad al margen y al calce para constancia por los que en ella intervinieron. Donde bajo protesta de decir verdad los que a continuación firma son estudiantes y miembros de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por lo que se omiten los nombres por motivos de temor a represalias o algún otro tipo de situación que ponga en riesgo su integridad. -----

ESTUDIANTES

Firma
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>Castellanos</i>
<i>[Handwritten signature]</i>

[Vertical handwritten signatures on the left margin]

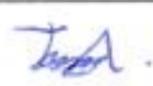
[Vertical handwritten signatures on the right margin]

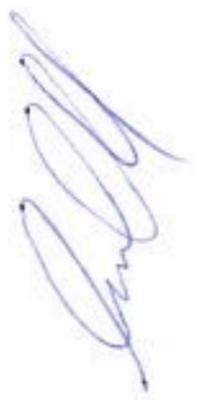
[Handwritten signatures at the bottom right]

Estas firmas forman parte del documento de Mesa de Trabajo, evaluación docente




DOCENTES

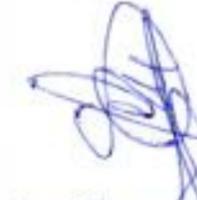
Nombre	Firma
Jorge Enrique Vega Acosta	
José Jacobo Olvera Olvera	
Carlos Arturo Hernández Crocidas	
José Enrique Barreda Juvara	
José Julio Conde Moneo	
Ivan Fuentesilla Carcoma	
Mercedes P. Velázquez Quesada	

















Ana Auvelia Avila López	[Signature]
Lidia Aurora Hernandez Reballar	[Signature]
CUPATITZIO RAMIREZ ROMERO	[Signature]

Representantes Comisión Institucional

DR. GABRIEL KANTÚN MONTIEL DIRECTOR FCFM	[Signature]
DR. DAVID VILLA HERNÁNDEZ SECRETARIO ACADÉMICO FCFM	[Signature]

Jorge Pinto Tepaxtercati
Secretaría General

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]